



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SERVICIOS MATANGO SERVIMATANGO C.A.”

En la ciudad de Ibarra a los doce días del mes de Febrero del 2.019; siendo las 08:43 a.m en el local de la compañía Servicios Matango C.A. ubicado en la calle Juan Francisco Cevallos 3-55 y Luis Toromoreno, asisten los accionistas quienes representan el total de capital social y pagado, en el número que a continuación se indica el Ing. Franklin Efrén Matango Proaño, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Srta. Nelly Alexandra Matango Proaño, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías.

Preside la junta, la Srta. Nelly Alexandra Matango Proaño; como presidenta y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Ing. Franklin Efrén Matango Proaño; como Gerente General, y una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la Compañía Servicios Matango C.A. por lo que se instala la junta dando lectura al orden del día.

Orden del día.

- I. ESTADOS FINANCIEROS 2019
- II. INFORME DE GERENCIA
- III. INFORME DE COMISARIO

PUNTO I. Estados Financieros 2019

El Licenciado Edwin Mauricio Puerres Alquedán, Contador Público Autorizado de la empresa, presentó las cifras de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio 2019, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle:

Activo Total asciende a 800.00 USD; y Patrimonio de 800.00 USD ; seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2019, los Ingresos Y Gastos del 2019 no se obtuvieron ningún valor ya que la empresa en este Ejercicio Económico no realizó ninguna transacción financiera, y dando con ello paso a toma de decisiones por los administradores.

PUNTO II. Informe de Gerencia.

El Ing. Franklin Matango en su calidad de Gerente General, manifiesta que durante el año 2019 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las diferentes Leyes y Reglamentos Tributarios, Societarios, Laborales. Razón por la cual, la gestión y trabajo realizado durante el 2019, ha sido favorable para los intereses de la sociedad, teniendo un rendimiento financiero favorable. Lo cual indica el norte hacia dónde quiere ir la empresa.



PUNTO III. Informe de Comisario.

La Sra. Esperanza Rubí realizó el Informe de Comisario, con el fin de verificar el control interno, movimiento y registros contables y financieros y exaltó el grado de ejecución del trabajo realizado por nuestros empleados. Por tal motivo indicó que los Estados Financieros se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las doce horas con cuarenta y tres minutos del día quince de Febrero de dos mil veinte. Para constancia suscriben los accionistas presentes.

f) NELLY ALEXANDRAMATANGO PROAÑO
C.C. 100322964-6
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

f) ING. FRANKLIN EFREN MATANGO PROAÑO
C.C. 100214982-9
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Certifico que yo Franklin Efrén Matango Proaño actué y seguiré actuando como SECRETARIO de la compañía **“SERVICIOS MATANGO COMPAÑÍA ANÓNIMA”**